

# Diputado Lagomarsino (PR) afirma que La Moneda negó acceso a correos de Crispi y Durán solicitados vía transparencia

● Los documentos fueron requeridos por el parlamentario, integrante de la comisión investigadora del caso, para dilucidar dudas sobre el rol de ambos asesores en el manejo de la renuncia del exsubsecretario del Interior.

**E**l diputado radical Tomás Lagomarsino, integrante de la comisión investigadora del caso Monsalve, lamentó que el gobierno del Presidente Gabriel Boric negara el acceso a los correos del jefe de asesores Miguel Crispi y del jefe de gabinete del Mandatario, Carlos Durán, los que fueron solicitados por el parlamentario vía Ley de Transparencia para dilucidar dudas sobre el rol de ambos en el manejo de la renuncia del exsubsecretario del Interior.

Cabe recordar que el 14 octubre pasado, el exsubsecretario Monsalve fue denunciado por una subalterna por abuso sexual y violación, hechos que habrían ocurrido en el mes de septiembre. Tras la denuncia, Monsalve renunció a su rol como subsecretario y en noviembre fue formalizado, quedando en prisión preventiva.

Tras la creación de una comisión investigadora en la Cámara para analizar el caso, presentaron sus testimonios, entre otros, Crispi y Durán. Ambos aseguraron en la instancia que se

habrían limitado a la búsqueda de un reemplazo del exsubsecretario por orden del Presidente Boric, descartando así cualquier tipo de consejo o intervención en el polémico manejo de la renuncia.

En este marco, el diputado Lagomarsino solicitó los correos para poder comprobar la veracidad de lo afirmado por los asesores presidenciales.

Luego del rechazo a la solicitud, el parlamentario del PR indicó que “lamento profundamente que La Moneda haya denegado la solicitud de acceso a información -por Transparencia- de los correos institucionales del jefe de asesores, Miguel Crispi, así como del jefe de gabinete Carlos Durán”.

En este sentido, comparó el rechazo a la solicitud con lo sucedido durante la pandemia de Covid, cuando autoridades del Ministerio de Salud se negaron a entregar correos electrónicos en el marco de una investigación de la Fiscalía, por lo que “tuvo que llegar a tribunales para que finalmente fuera el Poder Judicial el que obligara al Minsal



**Los asesores del Presidente Boric, Miguel Crispi y Carlos Durán, ante la comisión investigadora por el caso Monsalve.**

en aquel momento a entregar dichos documentos institucionales”.

Respecto a la solicitud para acceder a la información de los correos de Crispi y Durán, el legislador señaló que esta “se enmarca en la comisión investigadora del caso Monsalve, producto que tanto el jefe de asesores como el jefe de gabinete del Presidente sostuvieron que entre las 16.30, cuando el Presidente se entera del caso Monsalve, hasta su reunión con el exsubsecretario a las 20.30 horas, él les habría requerido iniciar las gestiones para buscar

un nuevo nombre que pue- de reemplazarlo”.

“Estamos buscando antecedentes, y justamente por

eso solicitamos vía Ley de Transparencia los correos institucionales, de que aque- llo fuera realmente cierto y

que no fuera exclusivamente una versión verbal entrega- da por ambos funcionarios de La Moneda”, cerró.



**FERRETERÍA**  
 LA CASA DEL ELÉCTRICO

**CONTAMOS CON TODO LO NECESARIO  
 PARA INICIAR TU PROYECTO**